

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 29** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2025, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 397/2024, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Madrid, por D. Carlos Luis de Alarcón Guajardo, recurso contencioso-administrativo, en el procedimiento abreviado 397/2024, contra la Resolución de 22 de mayo de 2024, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, por la que se acuerda desestimar el recurso de alzada, interpuesto por el recurrente frente a los listados definitivos del Concurso de Méritos y contra la desestimación presunta del recurso de alzada presentado frente a la Resolución de 23 de mayo de 2024, por la que se declara superado el proceso selectivo mediante Concurso de Méritos por el turno libre de la categoría Grupo Técnico de la Función Administrativa,

RESUELVE**Primero**

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 7 de marzo de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/3.797/25)

